

**IES JORGE MANRIQUE CURSO 2024-25**

<b>DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA Y TIC</b>		
<b>NIVEL DE ESTUDIOS:</b>	<b>1º BACHILLER</b>	
<b>ASIGNATURA:</b>	<b>TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN.</b>	
<b>MATERIAL DE REFERENCIA PARA CONTENIDOS DE LA MATERIA:</b>	Libro Donostiarra. 978-84-7063-623-3 Tecnologías de la Información y la Comunicación I – 1º bachillerato (Edición actualizada)	
<b>TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PLAN DE TRABAJO</b>		
	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: Edición y publicación web	<i>11 SESIONES</i>
	SA 2: Edición avanzada de audio y vídeo digitales	<i>11 SESIONES</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 3: Imagen vectorial 2D	<i>11 SESIONES</i>
	SA 4: Elementos gráficos en 3D.	<i>11 SESIONES</i>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 5: Programación	<i>22 SESIONES</i>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida.

No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criterios (MRCR), el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

### **Momentos de la evaluación**

La evaluación ha de ser un aspecto que tenga significado para el Centro, para los profesores, para los alumnos y para los padres.

Debe ser INTEGRADORA, es decir, debe tener en cuenta las capacidades (psicomotoras, cognitivas, afectivas, de identidad personal y de inserción social) así como los tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales). No obstante lo anterior, debe ser diferenciado, según los criterios de evaluación establecidos.

Debe ser CONTINUA, teniendo en cuenta que es un proceso, no algo puntual, que se realizará a lo largo del curso. Para que esta evaluación continua pueda llevarse a cabo, es necesaria la asistencia regular a las clases y actividades programadas. Esta evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje es la que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumno a lo largo de dicho proceso.

La evaluación tendrá las siguientes fases:

- Evaluación Inicial: Del alumno y de sus conocimientos previos, actitudes y capacidad. Se realizará al comienzo de cada situación de aprendizaje.
- Evaluación Formativa: Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, procurando, siempre que se pueda, que las mismas actividades de enseñanza-aprendizaje lo sean también de evaluación. De carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo.
- Evaluación Sumativa: Al final del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, permitiendo medir los resultados conseguidos.

Se celebrará una sesión de evaluación de seguimiento en cada trimestre lectivo del curso académico, y una única sesión de evaluación final. Al término del periodo lectivo, en la última sesión de evaluación, se formulará la calificación final.

### **Contenidos e indicadores de logro**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

### **Instrumentos de evaluación**

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Siguiendo el proceso de evaluación descrito, la calificación de los alumnos, se obtiene sumando las calificaciones asignadas a los siguientes instrumentos:

- **Participación en las clases (guía de observación):** Basada en una observación sistemática del grupo y en el que se trata de valorar la participación del alumno en la clase, sus intervenciones y explicaciones sobre proyectos, actividades y ejercicios propuestos, teniéndose en cuenta su grado de interés y dedicación, actitud ante la materia, utilización adecuada de los equipos y materiales didácticos, actitud ante sus compañeros, actitud ante el trabajo y hábito de estudio. Orden, normas de seguridad, limpieza y destrezas adquiridas durante el trabajo en el aula. La valoración de la participación en las clases se reflejará en la Ficha del alumno.
- **Ejercicios y actividades (cuaderno-aula virtual y portfolio-onedrive):** Calificaciones obtenidas por las actividades y proyectos. Recopilación de los apuntes, informes, trabajos, ejercicios, actividades realizadas. Se valorará: calidad y organización de los trabajos y claridad de conceptos.
- **Proyectos:** proyectos y memorias de los proyectos. Seguimiento y valoración de los mismos. Se valorará: calidad y organización de los trabajos, claridad de conceptos, innovación, exposiciones, aportaciones personales y actitudes ante el trabajo en grupo, argumentación y participación en los debates. Utilización de plataformas online con software de entrenamiento y software para simular ejercicios prácticos.

**En cada uno de los trimestres se realizará la petición de un trabajo para completar la nota del examen trimestral, y completar las competencias del curso.**

#### **TRABAJOS A REALIZAR:**

- **Realización de una infografía sobre un tema que se explicará en el Aula Virtual.**
- **Realización de un trabajo, desarrollo en modo presentación, Power Point, Canva, Genially, etc.. sobre un tema que se desarrollará en el aula Virtual.**
- **Entrega de un video personal, donde se exponga una temática a determinar durante unos 5-8 min.**
- **Realización de unas tareas de Pensamiento computacional, cuyo desarrollo se explicarán en el Aula Virtual. Serán entre 7-10 test de entre 15-20 preguntas cada uno.**
- **Pruebas individuales:** Se trata de evaluar los siguientes casos:
  - El grado de conocimiento de los contenidos, conceptos, proceso, documentación y operaciones.
  - La comprensión y análisis de esquemas y normas y su interpretación y aplicación a supuestos concretos.
  - La capacidad de razonamiento, así como la iniciativa y creatividad en la resolución de problemas.

Dentro de este grupo pueden utilizarse los siguientes instrumentos:

#### A) Exámenes orales:

- Exposición autónoma de un tema.

#### B) Exámenes escritos:

- Desarrollo de un tema
- Preguntas breves.
- Pruebas objetivas.
- Preguntas de aplicación y generalización.

#### C) Pruebas prácticas:

- Interpretación de esquemas y circuitos.

- Cálculos y medidas.
- Montaje y puesta en funcionamiento.
- Preguntas breves de aplicación y generalización.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores, se utilizará la heteroevaluación del profesor al alumno y se fomentará la autoevaluación del alumno y la coevaluación de alumnos y profesores.

En relación con los criterios de calificación se establece que todos los criterios de evaluación se han equiponderado para la determinación de la calificación de la materia

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
1.1	14,28%
1.2	14,28%
1.3	14,28%
2.1	14,28%
2.2	14,28%
2.3	14,28%
3.1	14,28%
Total 7	100%

## PRUEBAS DE EXAMEN

### 1 EXAMEN CADA TRIMESTRE.

En cada uno de los trimestres se realizará la petición de un trabajo para completar la nota del examen trimestral, y completar las competencias del curso.

#### TRABAJOS A REALIZAR:

- Realización de una infografía sobre un tema que se explicará en el Aula Virtual.
- Realización de un trabajo, desarrollo en modo presentación, Power Point, Canva, Genially, etc.. sobre un tema que se desarrollará en el aula Virtual.
- Entrega de un video personal, donde se exponga una temática a determinar durante unos 5-8 min.
- Realización de unas tareas de Pensamiento computacional, cuyo desarrollo se explicarán en el Aula Virtual. Serán entre 7-10 test de entre 15-20 preguntas cada uno.

## OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La nota obtenida en cada trimestre se sacará de la siguiente forma:

Nota trimestral = (nota de examen x 0,7) + (trabajos x 0,3)

Nota final = promedio de las notas trimestrales.

### **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA**

#### **- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES**

Los alumnos que tengan pendiente **TIC I** podrán recuperarla de las siguientes formas:

1. Se dividirá el temario en dos partes. En cada parte el alumno presentará los trabajos de recuperación específicos correspondientes a las unidades didácticas incluidas en cada parte y realizará una prueba. Los trabajos han sido diseñados para poder superar la materia, optar al aprobado (5), sin necesidad de presentarse al examen, de manera que este podría ser opcional y adecuado para aquellos alumnos que deseen mejorar la nota.
2. Los alumnos que aprueben la primera y segunda evaluación de TIC II se les considera recuperada la TIC I con un 5. Se hará un seguimiento de los alumnos que aprueben la primera y segunda evaluación de TIC II en el que se valorará, tras aprobar las dos primeras evaluaciones, si la media ponderada de los criterios de evaluación superados de TIC I es superior a 5.

### **MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y/O RECURSOS DE APOYO**

Todos los recursos del curso se publicarán en el Aula Virtual correspondiente de cada curso.